## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL

## JUZGADO 003 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 123 Fecha: 11/08/2022 Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Folio	Cuad.
					Auto		
63001 3103003 2011 00194	Otros	ANGELICA MARIA LOPEZ MARTINEZ	SIN DEMANDADO	Otras terminaciones por Auto Resuelve petición - termina proceso	10/08/2022		
63001 3103003 2018 00185	Divisorios	LA NACION MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	FONDO NACIONAL DEL GANADO	Auto reconoce personería y revoca poder	10/08/2022		
63001 3103003 2019 00161	Verbal	LEIDY JOHANNA RUBIO SEDANO	CLINICA FUNDADORES ARMENIA S.A.	Auto resuelve adición providencia señala hora de audiencia pública y link de acceso	10/08/2022		
63001 3103003 2021 00244	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto ordena seguir adelante en la Ejecución y pone en conocimiento	10/08/2022		
63001 3103003 2022 00076	Ejecutivo Mixto	COFINCAFE COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CAFETERA	SIN NOTIFICARRR	Auto ordena seguir adelante en la Ejecución Decreta secuestro y acepta notificación	10/08/2022		
63001 3103003 2022 00117	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO DE BOGOTA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto de Trámite Acepta notificación - deniega petición - Requiere ORIP	10/08/2022		
63001 3103003 2022 00169	Divisorios	ROBERTO ISAIAS GUTIERREZ ALEMAN	ANA DOLAY MARIN HURTADO	Auto resuelve adición providencia ordena emplazamiento - inclusión RNE	10/08/2022		
63001 3103003 2022 00180	Verbal	ROQUE MARTIN LOPEZ BOLAÑOS	CARLOS ANDRES URIBE CARDONA	Auto admite demanda	10/08/2022	_	
63001 3103003 2022 00181	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	SIN NOTIFICARRR	Auto rechaza demanda por competencia - remite al Juez Civil Municipal Reparto de Armenia	10/08/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA
11/08/2022
Y A LA HORA DE LAS 7:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.